

No al “espíritu de cuerpo” en la policía

Aida García Naranjo Morales*

Lamentablemente, señalamos que las comisarías son parte de la violencia de género en Perú. Así los señalan también Colectivos feministas y diversas ONG que denunciamos la complicidad de la Policía peruana con la violencia de género y las trabas administrativas para combatir los crímenes machistas. Demandamos una exhaustiva investigación para los casos de feminicidios, entre los que figura recientemente lo ocurrido con Sheyla Condor.

"La Policía me asesina", decía la pancarta de una joven en Lima que participaba el pasado sábado en la marcha por el 25N, Día de Eliminación de la violencia contra la mujer: abogadas de víctimas señalan que en las comisarías los policías han instalado prácticas, sin ninguna base legal, para impedir la denuncia oportuna de violencia o de desaparición, e intimidar a las denunciantes advirtiéndoles de una posible respuesta de sus agresores. (Europa Press Lima)

El caso de Sheyla Córdor



"Nunca se arrepintió": Darwin Condori dejó carta antes de su muerte, revela PNP



Perú ha sido nuevamente agitado por un caso de feminicidio en el que la Policía no quiso recibir oportunamente la denuncia por desaparición. Lo mismo ocurrió en 2016 con la estudiante universitaria Solsiret Rodríguez, a cuya madre Rosario Aybar no le aceptaron la denuncia en la comisaría, alegando que quizá se había ido con otra pareja.

Sheyla Córdor, de 26 años, desapareció el miércoles 13 de noviembre en Lima y su madre Elsa Torres quiso denunciar el hecho al día siguiente. En la comisaría más cercana no aceptaron el trámite, le dijeron que vaya a otra en el distrito donde supuestamente había desaparecido su hija, en Comas, pero también cuestionaron la búsqueda: agregaron que la joven podía haberse

ido con su enamorado y que espere. Torres había visto en un portátil la conversación por WhatsApp de su hija con el agresor, Darwin Condori, un policía denunciado por violación grupal en enero de 2023 en su piso en Lima.

En la segunda comisaría le dijeron que, si su hija aparecía, Condori podría denunciarla por difamación, y no quisieron acompañarla cuando mostró la dirección del posible paradero de su hija: un conjunto de edificios en Comas, en Lima Norte. Ella supo, además, que los agentes avisaron a Condori de que lo estaban buscando.

El sábado 16, la Policía fue alertada de olores sospechosos en el departamento del agente, y la madre de la víctima fue al edificio. Torres y la Policía encontraron los restos de la joven en una maleta. Condori apareció muerto tres días después en un hostel en otro distrito de la capital: los agentes que lo hallaron trasladaron el cuerpo en ausencia de un fiscal y alteraron la escena del crimen infringiendo los protocolos de criminalística.

Policías perpetradores

La abogada Gabriela Paliza, directora del Centro Legal Comunitario María Trinidad Enriquez, llamó la atención acerca de la falta de avances en la investigación fiscal al policía Condori por violación en manada a mujeres en estado de inconsciencia en enero de 2023. El agente estuvo 15 días en detención preliminar, y después de seis meses de suspensión se reincorporó al servicio.

En un pronunciamiento titulado ***El machismo y el autoritarismo nos están matando***, preparado por ONG de derechos humanos y colectivos feministas, expresamos este fin de semana nuestra indignación por "**el debilitamiento de la violencia de género como prioridad en la agenda pública**".

Este año, el régimen autoritario de **Dina Boluarte** reconoció que preparaban la fusión del Ministerio de la Mujer con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y derogó la norma de lenguaje inclusivo en los documentos públicos y textos escolares. Además, una comisión del Congreso aprobó un proyecto de ley que elimina el cargo de oficial de igualdad de género en las instituciones públicas.

En el comunicado también demandamos "reformas urgentes en el sistema policial para garantizar una adecuada atención a las sobrevivientes y familiares que denuncian. **La cultura de la impunidad y el pacto de silencio de las corporaciones debe llegar a su fin**".

No al "**espíritu de cuerpo**" en la policía. Todas y todos debemos de ser agentes de prevención y cambio. Debemos detener los feminicidios, así también como la indiferencia.

* *Ex ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Ex Embajadora, Integrante del Foro de Sao Paulo y del Grupo de Puebla, Impulsora de la CELAC Social, dirigente del Partido Socialista integrante de Nuevo Perú por el Buen Vivir, presidenta de Red Sin Fronteras (RSF). 07/11/2024

DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Eran los años 60. En la República Dominicana asesinatos clandestinos encubiertos por el régimen, las persecuciones políticas dirigidas selectivamente, la generalizada violencia callejera, los chantajes sexuales y las violaciones eran cosa cotidiana. El descontento popular iba en aumento la necesidad de derrocar al dictador Rafael Leónidas Trujillo, que por más de 30 años tenía sometido al país caribeño dio lugar a un poderoso movimiento revolucionario de oposición

Las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal eran partes de los miles de dominicanos que participaban activamente de la revolución. Patria Mercedes (1924, María Argentina Minerva (1926) y Antonia María Teresa Mirabal (1935) nacieron en un lugar llamado Ojo de Agua, pequeña localidad de Salcedo. Sus esposos estaban presos por el mismo motivo, pero eso no las atemorizaba. Y no se dejaron intimidar, muy por el contrario, en diversos sectores de la población eran reconocidas como activistas destacadas.

Una tarde en que volvían de visitar a sus esposos en la cárcel fueron interceptadas por esbirros del servicio de inteligencia del tirano. Fueron llevadas a un cañaveral donde las sometieron a terribles torturas y vejámenes. Cubiertas de sangre estranguladas y prácticamente destrozadas a golpes, fueron puestas en un vehículo con el fin de arrojarlas a un precipicio y simular un accidente. Cuando el pueblo se enteró un sentimiento de congoja recorrió el país, pero en vez de arrendarse frente al tormento que significó la muerte de las hermanas Mirabal, el espíritu patriótico de los dominicanos se fortaleció, horrorizados por tan cruel crimen, y su lucha posterior tuvo como final el derrocamiento del tirano. El sacrificio de Patria, Minerva y María Teresa no fue en vano



EL 25 DE NOVIEMBRE SE INSTITUYE EN HOMENAJE A LAS HERMANAS MIRABAL

Veinte años después en 1981, las representantes de la República Dominicana durante el Encuentro Feminista latinoamericano y del Caribe realizado en Colombia propusieron conmemorar cada 25 de Noviembre el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer en homenaje a las hermanas Mirabal y en su nombre, a las millones de mujeres que en América Latina y el mundo padecen abusos, encarcelamientos, torturas y asesinatos por sus posiciones políticas, por su actividad pública y también por otros mujeres que son víctimas de violencia.

La Violencia contra la mujer no significa solamente maltrato físico. El asedio (no solo sexual) así como las amenazas, la coacción, el racismo, el chantaje, la discriminación la pornografía, el incesto, la persecución, la tortura, el secuestro el maltrato, que cometen diariamente los miembros de la familia, la sociedad, el Estado, las Fuerzas Armadas y los grupos terroristas contra las mujeres, constituyen formas de violencia que son necesarios condenar y erradicar

Se conmemora el Día de la No Violencia, para despejar la conciencia política y social sobre las diversas formas de atropellos que sufre la mujer y para denunciar y emprender acciones efectivos para exterminar este tipo de actos que vulneran la dignidad humana no solo en el ámbito privado sino de manera más grave aún en el espacio público Los hermanas Mirabar se identificaron como mariposa 1 (Minerva) mariposa 2 (Maria Teresa) y mariposa 3 (Patria)

25 de NOVIEMBRE, 1960 – 2024

HOMENAJE a las hermanas Mirabal